MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 992 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Asunción 24 de Setiembre de 2.014.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar social, ha convocado a **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, efectuado en fecha 4 de agosto de 2.014, consta la Lista de Participantes como sigue: **PROMEPAR; LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A.; VICENTE SCAVONE Y CIA. C.E.I.S.A.; INDEX S.A.C.I.; GUAYAKI S.A.; BIOETHIC PHARMA S.A.; PROSALUD FARMA; HEISECKE; FARMEDIS S.A.; SIEGEN S.A. Y DROGUEPAR S.A.-**

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Abg. Luis Carlos Benítez Torres, Representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica; el Abg. Marco Giménez, Representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones; la

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 992 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Quím. Farm. Olga Pereira, Represente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; la Q.F. Julia Armoa, Represente de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud y el C.P. Ralph Núñez Urbieta, ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 18 de setiembre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y la oferta evaluada como la más baja, el comité recomendó la adjudicación según el siguiente detalle:

OFERENTE:	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
GUAYAKI S.A.	1, 13	73.003.300
DROGUEPAR S.A.	22, 23	13.327.500
HEISECKE Y CIA S.A.C.I.	11	12.240.000
PROMEPAR S.A.	14	45.630.000
SIEGEN S.A.	18, 21	568.264.680
PROSALUD FARMA S.A.	19	2.299.680
VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.	20	4.026.000
TOTAL PARCIAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		718.791.160

MONTO ADJUDICADO: Setecientos dieciocho millones setecientos noventa y un mil ciento sesenta guaraníes.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 992 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Que, el presente llamado no cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, por lo que ante una posible formalización de los contratos, previamente se deberá acreditar la Disponibilidad Presupuestaria.-

Que, conforme a los Art. 1° , 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.-

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°. **ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL**, de acuerdo al siguiente detalle:

GUAYAKI S.A.

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Adjudicado
1	Azitromicina	TRIBON	Nacional	Unidad	850	15.298	13.003.300
13	Solución Fisiológica	SOLUCIÓN FISIOLÓGICA ISOTÓNICA GUAYAKI	Nacional	Unidad	20.000	3.000	60.000.000
TOTAL							73.003.300

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 992 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

DROGUEPAR S.A.

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Adjudicado
22	Lanceta Estéril	SHANGHAI CHANNELMED	China	Unidad	240.000	55	13.200.000
23	Lanceta para dispositivo de punción	SHANGHAI CHANNELMED	China	Unidad	1.500	85	127.500
TOTAL							13.327.500

HEISECKE Y CIA S.A.C.I.

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Adjudicado
11	Salbutamol	VENTIPLUS	Uruguay	Unidad	720	17.000	12.240.000
TOTAL							12.240.000

PROMEPAR S.A.

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Adjudicado
14	Sulfato de Zinc	PEDIAZINC	Nacional	Unidad	1.800	25.350	45.630.000
TOTAL							45.630.000

SIEGEN S.A.

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Adjudicado
18(*)	Tobramicina.	LAB. DOSA / TOBRADOSA	Argentina	Unidad	1.960	289.233	566.896.680
21	Jeringa Desechable con aguja	ZIBO	China	Unidad	3.600	380	1.368.000
TOTAL							568.264.680

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 992 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

PROSALUD FARMA S.A.

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Adjudicado
19	Gasa Hidrófila	EASMARK / EASTMARK	China	Unidad	36	63.880	2.299.680
TOTAL							2.299.680

VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A.

Item	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Total Adjudicado
20	Guante de Procedimiento	S.Q.L./ MERCATOR	Tailandia	Unidad	12.200	330	4.026.000
TOTAL							4.026.000

MONTO ADJUDICADO: Setecientos dieciocho millones setecientos noventa y un mil ciento sesenta guaraníes.-

Artículo 2°. Se declaran desierto los ítems 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 12, 15, 16 y 17 y autorizar el inicio de los trámites administrativos de rigor para la realización de un nuevo llamado.-

Artículo 3°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2.014, asignado a la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en caso de saldos restantes, los mismos estarán sujetos a la aprobación del Ejercicio Fiscal 2.015, previa aprobación de Ley, Rubro 350 "Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales".-

Artículo 4°. Se anexa y forman parte de la presente Resolución el Acta de Recomendación de Adjudicación que detalla los ítems a ser suministrados y el cuadro de precios adjudicados.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 992 /2.014.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 26/2.014 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, FÓRMULAS MEDICINALES E INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTAL" – I.D. N° 277.631 – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.-

Artículo 5°. Disponer que la Dirección General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la administración de los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos además de la vigencia de las pólizas de caución respectivas.-

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Articulo 7°. Ordenar que los contratos adjudicados se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de manera conjunta.-

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES